

DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las once horas con cinco minutos del día 29 de junio del año 2015, reunidos en el la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica, ubicada en el segundo piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, los integrantes del Comité de Información celebraron la presente sesión, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Lectura de la minuta anterior y en su caso aprobación de la misma
5. Informe mensual de Transparencia correspondiente al mes de mayo
6. Informe analítico correspondiente al mes de mayo
7. Inicio del segundo periodo de actualización de la Información Pública de Oficio correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año en curso.
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

ASUNTO NÚMERO UNO.-

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes.

ASUNTO NÚMERO DOS.-

Conforme a la lista de asistencia se encontraron presentes los ciudadanos, Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Secretario Técnico y Titular del Comité de Información por Acuerdo Delegatorio del Presidente Municipal, Maestro Misael Máynez Cano en representación del Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra; Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciada Virginia Pérez Antúnez en representación del Profesor Guillermo Narro Garza; Coordinador de Asesores, Licenciada Elizabeth Robledo Barrón en representación del Doctor Juan Miguel Orta Vélez; Tesorero Municipal, Profesor Baltazar Javier Sáenz Islás; Regidor del H. Ayuntamiento, Licenciado Julio Alejandro Gómez Alfaro; Regidor del H. Ayuntamiento y Licenciado José Alfredo Cisneros Labra en representación de los demás Regidores del H. Ayuntamiento.

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Titular en funciones del Comité de Información, declara la existencia del Quórum legal y por lo tanto la declaración de validez y legalidad de los acuerdos que en esta se tomen.

Declarado el Quórum legal correspondiente, se procedió a iniciar con la reunión.

ASUNTO NÚMERO TRES.-

Se dio lectura al respectivo orden del día siendo aprobado por los presentes.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.-

Se dio lectura a la minuta de la sesión anterior siendo aprobada por los miembros del Comité de Información.

ASUNTO NÚMERO CINCO.-

El Lic. De Santiago da lectura al informe de Transparencia relativo al mes de Mayo del presente año, en el que se incluyeron las estadísticas de solicitudes recibidas durante el mencionado mes con un total de 57 propias y 0 canalizadas, un acumulado de octubre 2013 a mayo 2015 con un total de 954 solicitudes propias y 67 solicitudes canalizadas. Se agregaron además las estadísticas de la clasificación de solicitudes resueltas por la Unidad de Información de mayo y su acumulado de octubre 2013 a mayo 2015. Se mencionó el tiempo promedio de respuesta generando un total de 6 días.

Se mostró un comparativo de 57 solicitudes y 107 preguntas recibidas en el mes anteriormente descrito así como el acumulado de 954 solicitudes con 2745 preguntas. A continuación se mencionó las solicitudes de información clasificadas por Dependencia en el mes mencionado así como en un acumulado y su tiempo promedio de respuesta.

Se mostró a los presentes las Dependencias a las que fueron remitidas las solicitudes canalizadas en un acumulado de octubre 2013 a mayo 2015 y las solicitudes de información separadas por solicitante en el mes en tema y de igual manera en acumulado de octubre 2013 a mayo 2015.

Se prosiguió informando a los presentes que no se presentaron Solicitudes de Aclaración ni Recurso de Revisión, se presentó una Resolución de un Recurso de Revisión, siendo confirmada la respuesta que se proporciono, adicionalmente se presentó un Procedimiento de Responsabilidad.

Para finalizar se comentó a los presentes que la calificación del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), obtenida por el Municipio de Juárez en el primer periodo 2015 de actualización en la información pública de oficio es de 100%.

ASUNTO NÚMERO SEIS.-

Se entregó a los miembros del Comité de Información copia del informe analítico del mes de Mayo 2015, y se comenta que se encuentra publicado en la página de Transparencia.

ASUNTO NÚMERO SIETE.-

Como siguiente asunto, se informó a los presentes que las Unidades de Información están en conocimiento a través de Oficio, respecto al segundo periodo de actualización de la Información Pública de Oficio 2015, que deberá ser presentada los primeros 10 días del mes de Julio del año en curso.



ASUNTO NÚMERO OCHO.-

Como único asunto general, el Lic. De Santiago informó a los presentes que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua, le otorga facultades al Comité de Información para reservar y resguardar la información conforme a los criterios y lineamientos que para tal efecto expida el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).

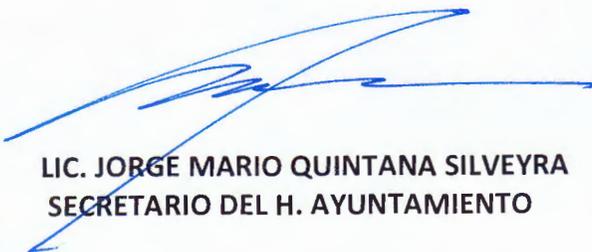
El artículo 17 de la citada Ley versa sobre la competencia del Comité de Información.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.-

Una vez agotados los temas se dio por concluida la Reunión siendo las 12:00 horas, del día en que inicio firmando la presente, todos los que en ella participaron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
TITULAR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN POR ACUERDO DELEGATORIO



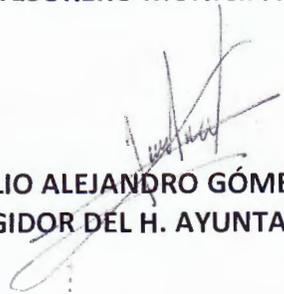
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
TESORERO MUNICIPAL



PROF. GUILLERMO NARRO GARZA
COORDINADOR DE ASESORES



LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFR. BALTAZAR JAVIER SÁENZ ISLAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO